

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

46221 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de modificación de características la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Chozas de Abajo (León). REF.: MC-0081/2024 (INTEGRA-AYE) LE.*

D. Adriano De Prado García (**6034**) en representación de la Comunidad de Regantes "Camino de León" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia CP-1372/2020-LE, a favor de Roberto De Prado San Millán y María Donina García García con un caudal máximo instantáneo de 3,20 l/s, un volumen máximo anual de 17.323 m³ y con destino a riego de 3,2519 ha, ubicado según la numeración actual de Catastro en las parcelas 79, 93 y 94 del polígono 114, en el término municipal de Chozas de Abajo (León).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor de los actuales solicitantes, aumentar la superficie de riego hasta las 10,3539 ha y el volumen máximo anual hasta los 40.634,92 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 100 de profundidad y 250 mm de diámetro situado en la parcela 79 del polígono 114 en Villar de Mazarife, localidad perteneciente al término municipal de Chozas de Abajo (León).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 10,3539 ha correspondientes a las siguientes parcelas:

| Parcela | Polígono | Término | Provincia |
|---------|----------|-----------------|-----------|
| 79 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 93 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 94 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 71 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 80 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 82 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 85 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 96 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 97 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 99 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 49 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 50 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 52 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 53 | 114 | Chozas de Abajo | León |
| 4 | 507 | Chozas de Abajo | León |

El caudal máximo instantáneo es de 6,73 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 7 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 40.634,92 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico del Tuerto-Esla.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0081/2024 (INTEGRA-AYE) LE. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 12 de diciembre de 2024.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240057329-1